

El CECOVA exige a Sanitat que facilite la conciliación laboral y familiar

La reducción de jornada se ha negado en algunos casos por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y después, de forma lógica, ha sido avalada por los tribunales

CARLOS HERNÁNDEZ

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) exige a la Dirección General de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que permita, de forma efectiva, la conciliación de la vida laboral con la vida familiar a las/os enfermeras/os que soliciten una reducción de jornada de trabajo cuando tengan que prestar cuidados a familiares.

Una reducción de jornada que en algunos casos se ha ne-



Juan José Tirado.

gado por parte de la citada Dirección General de RRHH y después, de forma lógica, ha sido avalada por los tribunales. "Como el caso de una enfermera que, para cuidar a su hija que sufría el 'síndrome de Ángel-man', solicitó a la Conselleria de Sanitat una jornada reducida al 60% sin penalización salarial, pero que fue denegada el 23 de noviembre de 2020 por la Administración sanitaria con el débil argumento de que la enfermedad no se hallaba en su catálogo de enfermedades para la concesión de los permisos", según describe

el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), **Juan José Tirado**.

Sin embargo, continúa **Juan José Tirado**, "la Justicia dio la razón a la enfermera al considerar que tenía derecho a un permiso de reducción de jornada para el cuidado de hijo menor afectado por enfermedad grave, declarando la nulidad de la resolución recurrida y el derecho de la recurrente a una reducción de jornada en un 60 %, con fecha de efectos desde el transcurso del plazo legal de resolución de su solicitud".

El CECOVA se opone a la propuesta de eliminación de más de 1.100 contratos de Enfermería

Recuerda a Puig, su anuncio de un aumento de las plazas fijas para "reforzar el sistema de salud pública"

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se opone frontalmente a la propuesta que se ha planteado desde Sanitat para eliminar más de 1.100 contratos de Enfermería.

El CECOVA recuerda que durante los meses más duros de la pandemia se ha producido una alarmante precariedad laboral entre las/os enfermeras/os valencianas/os, con contratos temporales de poca duración y/o jornadas a tiempo parcial.

Solicita por ello un proceso de estabilización para las plantillas de refuerzo

en la Comunitat Valenciana.

En plena campaña de vacunación y ante el riesgo de una nueva ola el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, **Juan José Tirado**, incide en que "no estamos en situación de prescindir de ninguna/o profesional actualmente contratada/o, y es completamente necesaria la estabilización de las plantillas con una reconversión a plazas estructurales de todas aquellas necesidades asistenciales y de cuidados que afloran para reducir los efectos de los contagios y agilizar la vacunación, manteniendo la contratación actual".

DENOMINACIÓN	OCUPADOS	PROPUESTA	DESPIDOS	VARIACIÓN
Enfermero/a E.A.P.	974	500	↓	-48
Enfermero/a Especial Obstetricoginecológica E.A.P.	3	2	↓	-33
Enfermero/a Especialista Del Trabajo	12	3	↓	-75
Enfermero/a Especialista Familiar Y Comunitaria E.A.P.	8	8	=	0
Enfermero/a Especialista Obstetricoginecológica	18	5	↓	-72
Enfermero/a Especialista Salud Mental E.A.P.	16	15	↓	-6
Enfermero/a S.A.M.U.	40	42	↑	5
Enfermero/a Salud Pública	48	48	=	0
Enfermero/a Servicios Especiales	642	200	↓	-68
Enfermero/a Und. Hosp./ss.cc.	1745	1100	↓	-37

Enfermería de Alicante reclama la participación de las enfermeras/os del Trabajo en la campaña de vacunación contra la Covid-19

REDACCIÓN

El Colegio de Enfermería de Alicante reivindica un mayor protagonismo de las enfermeras/os con la especialidad de Enfermería del Trabajo en la campaña de vacunación contra la Covid-19. Tal y como se destaca desde la Asociación de Especialistas de Enfermería del

Trabajo (AET), este colectivo está formado por más de 7.000 profesionales, los cuales están esperando ser avisados para agilizar la vacunación de la población. Un colectivo profesional necesario y preparado para vacunar en las empresas frente al SARS-CoV-2 a más de 19 millones de trabajadores activos en nuestro país, entre los que se en-

cuentran trabajadores esenciales hasta ahora no vacunados.

Ante ello, no hay que olvidar que precisamente una de las funciones atribuidas a esta especialidad es la del "diseño, aplicación y coordinación de los planes y programas de actuación preventiva; p. ej. programas de vacunación en función de los riesgos laborales detectados o según campaña de vacunación".

